

15 AGO 2016

OFICINA DE PARTES

DECRETO EXENTO Nº 2.500

RETIRO,

VEINTIS CINCO AGOSTO 2016

1º Decreto Exento Nº 2.500 de fecha 15 de diciembre de 2015, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2016;

2º Art. 4º letras a), f) y g); Art. 22º letra c) de la Ley Nº18.600 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones;

3º La necesidad de apoyar la realización de iniciativas culturales que apuntan a rescatar tradiciones en distintas secciones de la comuna;

4º Las facultades que me confiere la Ley Nº18.600 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones;

CONSIDERANDO:

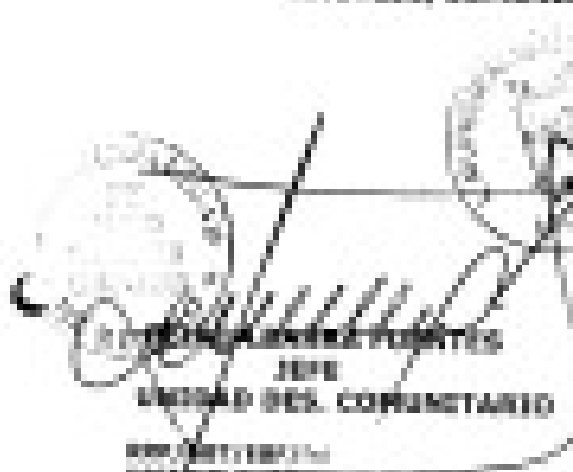
Que, el Municipio, entre otras materias, le corresponde desarrollar acciones orientadas a fortalecer las actividades recreativas, culturales, deportivas y otras de interés comunal en el ámbito local.

DECRETO:

1º.- ORDENARSE, el Apoyo operativo a la actividad "Campeonato Regional de Rapala" organizado por el Club de Rapala El Pail y Patrocinado por la I. Municipalidad de Retiro, y que se desarrollará el día 26 de Agosto de 2016 entre las 18.00 a 22.00 horas.

2º.- DESIGNAR, Unidad Técnica para la ejecución de las actividades a la Unidad de Desarrollo Comunitario.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


Jorge Sánchez Parra
ALCALDE


Ricardo Mayer Torres
SECRETARIO MUNICIPAL

RECIBIDO Y EFECTUADO
REGISTRADO
✓ Correo - SECHES
✓ Unidad de Control
✓ Oficina Administrativa y Fomento
✓ Oficina de Relaciones
RECIBIDA Unidad Des. Comunitario